



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-72-064-913085944-N-7-2024.  
ADQUISICIÓN DE: MATERIAL DIDÁCTICO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (FEDERAL), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 51 DE SU REGLAMENTO, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS TÉCNICO Y LEGAL, RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO NO. LA-72-064-913085944-N-7-2024. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON CARGO A RECURSO FEDERAL DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y MARGEN DEL PRESENTE EMITIENDO EL SIGUIENTE:

**DICTÁMEN LEGAL:**

LICITANTE PARTICIPANTE	ARTEGRAPHIC SOLUCIÓN IMPRESA, S.A. DE C.V.
ANÁLISIS LEGAL	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS DEBIDO A QUE EN LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, HACE REFERENCIA A LA LICITACIÓN NO. LA-72-064-913085944-N-6-2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.

**DICTÁMEN TÉCNICO:**

LICITANTE PARTICIPANTE	ARTEGRAPHIC SOLUCIÓN IMPRESA, S.A. DE C.V.
ANÁLISIS TÉCNICO	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA PARTIDA N°.1 DEL ANEXO N°.1

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 1.17 INCISO C DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, AL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, NO SE PROCEDERÁ CON EL ANÁLISIS ECONÓMICO AL NO GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ,  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

LIC. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE,  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DEL I.H.E.

L.A.E. BLENDI ARLELI AGUILERA  
MARTÍNEZ. REPRESENTANTE DE LA  
COORDINADORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.,  
SECRETARIA TÉCNICA

ING. EDUARDO TORRES OLVERA.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL  
I.H.E.



MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCIA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS.

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO  
MARTINEZ. REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
I.H.E.

LC. ASSAEL URIBE JIMENEZ  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR  
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL I.H.E.

MTRO. ALFREDO TORRES HERNÁNDEZ.  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE  
LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.  
ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA.